SALTA, 10 SEP. 2025

RES. H. Nº 1451-25

EXP Nº 546 **/2025-HUM-UNSa.-**

VISTO:

El pedido realizado por la estudiante de intercambio **LEIDY SAHIAN NIÑO HERRERA**, Pasaporte Nº BA550609, mediante el cual solicita autorización para rendir asignatura en forma virtual; y

CONSIDERANDO:

Que en la Res. H. Nº 1654/21 se deja aclarado que las mesas de exámenes serán con carácter presencial a partir del 2022;

Que la estudiante proveniente de la Universidad de Cundinamarca - Colombia - cursó y regularizó en el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2025 la asignatura "Sociología de la Educación" en el marco del Programa de Movilidad Internacional de esta Universidad y manifiesta que no le es posible concurrir a la mesa de examen de manera presencial dado que se encuentra de regreso en su país de origen;

Que, teniendo en cuenta que las razones que aduce resultan atendibles, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 405/25, aconseja autorizar en carácter excepcional a la estudiante Leidy Sahin Niño Herrera, quien realizó la asignatura en el Programa de Intercambio Académico, a rendir el examen de la asignatura Sociología de la Educación en modalidad virtual en el Turno Especial de Septiembre 2025;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 09-09-2025)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR, en carácter excepcional, a la estudiante de intercambio **LEIDY SAHIAN NIÑO HERRERA**, **Pasaporte Nº BA550609**, a rendir la asignatura "Sociología de la Educación" con modalidad virtual en el Turno Especial de Exámenes de Septiembre 2025.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la estudiante, miembros del Tribunal Examinador, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos, y publicar en el Boletín Oficial.
LER/cc

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa